



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

SESION EXTRAORDINARIA N° 2 / 2010

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

Viernes 8 de Octubre del 2010

**PRESIDE: SR. NICOLAS COX URREJOLA
ALCALDE**

**SECRETARIO: SRA. ANA VARAS CUEVAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

ASISTENCIAS SEÑORES CONCEJALES:

**SRA. LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
SR. CESAR RAMIREZ NAVIA
SR. FIDEL ROJAS GUERRA
SR. ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ**

**ASISTENCIA: SR. ELIECER FUENZALIDA CORNEJO, Administrador Municipal
SR. JUAN BUZETA NOVOA, Asesor Jurídico**

**EXCUSAS: SR. SERGIO URREJOLA MONCKEBERG
SR. PABLO VALDES ALDUNATE**

TABLA

- 1. ENTREGA DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTION 2011 Y PRESUPUESTO MUNICIPAL 2011.**

Se inicia la sesión a las 12:00 horas.

El señor Alcalde don Nicolás Cox procede a informar que la presente sesión extraordinaria tiene por objeto entregar los Instrumentos de Gestión 2011 y el proyecto de Presupuesto Municipal elaborado a iniciativa de esta Administración para el año 2011, para la votación posterior de los señores concejales, en virtud de lo dispuesto en la ley orgánica constitucional de municipalidades, dentro de plazo legal.

El señor Alcalde, don Nicolás Cox procede a entregar a la señora Ana Varas, Secretaria Municipal Subrogante los ejemplares que contienen los Instrumentos de Gestión 2011 y el proyecto de Presupuesto Municipal para el año 2011, para que a su vez sean entregados a



cada uno de los señores concejales, y se proceda a realizar los análisis pertinentes por parte de los señores concejales para su discusión y posterior votación, estudio que se hará en conjunto con cada Departamento Municipal, debiendo estar aprobado el Presupuesto y dichos instrumentos de gestión antes del 15 de Diciembre del 2010.

El señor Alcalde, don Nicolás Cox, señala además que en la reunión de concejo del próximo viernes 15 de Octubre, se entregará la programación para realizar las reuniones, para el análisis del presupuesto, esto es, en que días tanto la Comisión de Salud verá el Presupuesto de Salud, la Comisión de Educación tendrá que analizar el Padem en detalle el que debe aprobarse a más tardar el 15 de Noviembre próximo, y el Presupuesto Municipal para ser aprobado antes del 15 de Diciembre de 2010.

Se cierra la sesión a las 12:15 horas.

ANA VARAS CUEVAS
Secretaria Municipal (S)

LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
Concejal

ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ
Concejal

NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

CESAR RAMIREZ NAVIA
Concejal

FIDEL ROJAS GUERRA
Concejal